



Para ser recibos de oficio en el presente

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA.



En la Villa de Fortuna en do dias del mes de Maio mil setecientos y Treinta años los señores Juan Linares Belda y Demas losanos de Paula Alcalde ordinario, Joseph Belda Bernal Residente y Blas Marco Jurado con sep. Juan Maximiano de ella por su Mag^{da}. Dijeron que por quanto se les ha hecho notorio por el Infrascripto en el Infrascripto de la ca. ^{ma} Señora Condessa de Baños dada a D. Juan Cay Bey y su sucesor suya y herederos de la ^{ya} y para dar a la Villa de Noya para la posesion de los Caudales que en cada un año se paga por razon del ducado que se le hace por la d^{ca} Noya a D^{ca} Señora para el seguimiento de sus pleitos; Por lo qual se ha acordado y entendido dijeron que el Ofendido D. Juan Cay Bey sea del como el Combergo para lo que en el lugar se saque copia a continuacion de sus autos e se ponga en el libro Capitulares de este p^{re}sentado año y para asi lo proveyeron y firmaron de los señores lo que superior de que

Yo el Sr. D^{no} J^{efe}
Juan Linares Belda
Joseph Belda Bernal
Blas Marco Jurado
Ante mi
Juan Bernal

En la Villa de Madrid a Veintio y Nueve dias del mes de Mayo de mil setecientos y Treinta años ante mi el Sr. D^{no} Juan de la Cruz de la Cruz y para la ca. ^{ma} Señora Condessa de Baños Residente en esta Corte. Dijo que por quanto se le ha hecho notorio por el Infrascripto de la ca. ^{ma} Señora Condessa de Baños dada a D. Juan Cay Bey y su sucesor suya y herederos de la ^{ya} y para dar a la Villa de Noya para la posesion de los Caudales que en cada un año se paga por razon del ducado que se le hace por la d^{ca} Noya a D^{ca} Señora para el seguimiento de sus pleitos; Por lo qual se ha acordado y entendido dijeron que el Ofendido D. Juan Cay Bey sea del como el Combergo para lo que en el lugar se saque copia a continuacion de sus autos e se ponga en el libro Capitulares de este p^{re}sentado año y para asi lo proveyeron y firmaron de los señores lo que superior de que

